

## **OTRAS PROPUESTAS SOBRE: a) DEMOCRACIA, b) POLÍTICA Y PARTIDOS, c) INSTITUCIONES PÚBLICAS, d) ELECCIONES Y PARTICIPACIÓN**

### **a) DEMOCRACIA**

- Creo que podría colaborar en el punto IV (En estos momentos he iniciado un Tratado sobre Sociopatología. Creo que es el primero, pues existen muchos sobre psicopatología y menos sobre psiquiatría social). La democracia se ha “sacralizado” en occidente. Ni se actualiza ni se cuestiona por otras formas mejores o distintas. Creo que es bueno reflexionar sobre ella y su aparato conceptual, principalmente el orgánico, y por extensión en sus bases y poderes. Un D.A.F.O. sería un buen comienzo.
- Estudios comparativos entre la gobernanza democrática (directa, representativa, delegativa) y, la epistocracia (J. Brennan). DAFO del pensamiento democrático actual. Formas de mejorarlo. Limitar el poder de los partidos introduciendo nuevos actores. Renovar el contrato social a través del programa electoral, vinculado a sanción posterior. Es necesario reflexionar seriamente sobre la respuesta a la Inmigración. Actualmente es una muestra de ineficacia y desgobierno.
- Incapaces de superar la pérdida de apoyo social en esta fase, los partidos acudieron al Estado en busca de los recursos que ya no les proporcionaban sus seguidores. Actualmente los partidos están atrapados en una contradicción dramática. Se han convertido en una suerte de Leviatán con pies de barro: muy poderosos gracias a los recursos que obtienen del Estado y a su control de distintas esferas de este y de la sociedad, pero muy débiles en cuanto a su legitimidad y a la confianza que despiertan en el público.
- Valores cívicos y cultura constitucional como asignatura obligatoria evaluable en eso y bachillerato, cursos y pruebas de acreditación obligatorias para alcanzar la condición de candidato / la representación pública exige conocimiento del sistema institucional y de las obligaciones generales derivadas del ejercicio de responsabilidades públicas representativas (en paralelo a la exigencia correspondiente del concurso oposición en el acceso a la función pública)/ verificación obligatoria, en el plano técnico y económico, de cada propuesta electoral: consideración del programa electoral como compromiso del candidato con el elector sujeto a responsabilidad (fin de la vigencia del postulado, atribuido a Enrique Tierno Galván: los programas electorales, cito textualmente, “se hacen para no cumplirse”).
- El diálogo político y la transacción es esencial a la democracia, pero en España no se sabe practicar
- Para cambiar el funcionamiento de los partidos políticos y su modo de financiación hay que plantear una regeneración moral en la política y resignificar la política como servicio público
- Democracia es respetar la Ley. Y las instituciones. Reforma ley Electoral para comicios generales. Que voten las personas, no las hectáreas.
- Necesidad de Pactos de Estado entre los grandes partidos constitucionalistas para aislar a los separatistas, proetarras y nacionalistas excluyentes. Unidad de España como necesidad. No podemos seguir perdiendo el tiempo. Justicia, Educación, Exteriores, aeropuertos... etc., deben ser competencias exclusivas del Gobierno de la Nación. (La experiencia del Covid confirma que el Gobierno debe ser el responsable máximo en tiempos de crisis.

- Hay demasiada tensión y conflictos sociales que dificultan la buena marcha de las Cámaras Representativas.
- Aquellos Objetivos y Proyectos imprescindibles para el funcionamiento del Estado deben tener un grado de preferencia que garantice su funcionamiento.
- *Democracia:* La democracia que existe en nuestras sociedades se ha ido deteriorando progresivamente, en ellas el interés general a la hora de tomar decisiones ha pasado a un segundo plano.
- Existen materias muy sensibles, como la sanidad y la educación, las cuales se ven afectadas cada vez que existe un cambio de Gobierno, produciendo problemas de seguridad jurídica.
- Igualdad de oportunidades (calidad del sistema educativo). Limitación: la intervención en el conocimiento científico.
- Consideraciones entre ética y realidad. (los principios deontológicos). Mejora del bienestar social (discurso continuado de las alternativas de mejora.)
- Potenciar los instrumentos que posibiliten una democracia de calidad, superadora del mero juego de mayorías en la toma de decisiones.

## **b) POLÍTICA Y PARTIDOS**

- Necesidad de un control de los salarios de por vida que le quedan a los altos cargos al dejar su puesto, con independencia del éxito o fracaso de su desempeño.
- En mi modesta opinión, hay que insistir en dos aspectos: la unidad de la Patria -lealtad constitucional- e inhabilitación política y económica (sin indultos) para políticos, funcionarios y golpistas (secesionistas), Una democracia no puede pagar a los políticos y dirigentes que aprovechan a desobediencia a las instituciones para romper la Constitución.
- Las Pensiones se regirán en base a la cotización realizada como cualquier ciudadano de acuerdo con su vida laboral y años de cotización en sus diferentes ocupaciones. Podría haber un Plus en base a una trascendencia histórica en su dedicación y méritos relevantes.
- Es importante el tema de generación legislativa, no obviando el debate entre legalidad y legitimidad; entre poder y autoridad; entre moral y ética; entre medios y fines, entre servir y servirse...
- Sería una medida interesante, definir un perfil mínimo para acceder a un puesto político que se deba cumplir, según el puesto o cargo político. Para empezar un simple CV, como el resto de los mortales cuando accedemos a un puesto profesional o personal no público.
- Establecer unos requisitos mínimos de formación académica y de experiencia profesional, ésta obligatoria, para presentarse como candidato a diputado en los parlamentos nacional o autonómicos.
- Establecer, para los diputados y para miembros del gobierno, los mismos requisitos y limitaciones, para la precepción de jubilaciones, fijados para los empleados públicos y privados. El servicio público ha de ser voluntario, como respuesta a una inquietud, disposición y voluntad personal, no una prevenida que suponga discriminación frente a los ciudadanos.

- Es más que cuestionable que los partidos políticos sean los únicos actores cualificados, actualmente en su sede se toman las decisiones en el Parlamento se va a repetir monólogos, “desacreditar contrarios” y “palmear” a los propios
- Los partidos políticos invaden el espacio social y se transforman en agencias de asignación de cargos y empleos/desafección por la política/muy bajos niveles de afiliación asociaciones, partidos políticos y sindicatos, (en contraste con los notables niveles de asociacionismo del mundo anglosajón)/la corrupción como elemento destructor de la democracia y de fomento de extremismos de uno y otro signo/ausencia de una cultura de pactos adaptada a la nueva composición de los parlamentos.
- Sobre los partidos políticos: El problema del funcionamiento oligárquico de los partidos políticos es que la democracia puede estar secuestrada por ellos. El sectarismo ha sido y es uno de los males endémicos de la sociedad española desde hace siglos.
- Alta Tensión entre nuestros Partidos Políticos. Prevalencia de los objetivos personales frente a los de la ciudadanía.
- La paralización del Estado “en funciones” por falta de acuerdos es una situación lamentable que debería penalizarse con la reducción salarial del 60% como consecuencia de su negligencia y daño a todos los sectores estratégicos de la Nación.
- La Justicia debe ser implacable e independiente de los Partidos, actuando con todo rigor en los casos de corrupción persiguiendo a los culpables y colaboradores por los daños causados a las instituciones.
- Prevalencia del Partidismo frente al Pacto y la Gobernabilidad recurriendo a la demora “Estado en Funciones” por tiempo indeterminado
- Promover la formación de los interesados para participar en la Política Activa evitando el bochornoso comportamiento en los plenos y actos políticos inherentes a su dedicación.
- *Política y partidos:* Mayor grado de cumplimiento de los programas electorales y rendición de cuentas con exigencia de responsabilidades
- *Política y partidos:* Rendición de cuentas con exigencia de responsabilidades.

### **c) INSTITUCIONES PÚBLICAS**

- Para el ciudadano muchas veces los portales de transparencia son lugares en los que encontrar algo es imposible y además en cada entidad pública organizan y muestran la información a su manera. Debería establecerse qué información, en qué formato, y cómo se organiza deben tener todas la entidades, para poder hacer comparativas más fácilmente.
- Realizar una escala salarial desde el presidente del Gobierno hasta el último representante político con arreglo a su responsabilidad y representatividad tomando como módulo el Salario mínimo interprofesional. (SMP x nº)
- Eliminar cualquier concepto retributivo de libre disposición. Siendo por cuenta de la secretaría de turno el concertar viajes, transportes, comidas, a título personal y en jornada laboral o concertada. El departamento contable ya tendrá los baremos acordados con restaurantes, hoteles, transportes y otras necesidades del cargo para optimizar gastos. Tan sólo habrá que firmar el comprobante en el

momento de hacer uso de la prestación. Los gastos de acompañantes ajenos del usuario serán a su cargo.

- El acceso a la función pública, creo que está obsoleto y muy orientado en la composición de los tribunales y no en la realidad de su futura función como funcionarios. Sobre todo en los altos funcionarios del estado, como jueces, abogados del estado, inspectores de hacienda y trabajo, banco de España, fiscales etc...
- Entre las exigencias de formación debería establecerse un plan específico para la capacitación en la gestión y en la administración.
- Se necesita un nivel de mayor exigencia si cabe, para para formar parte de los órganos de gobierno del Estado.
- -Limitar y regular el número de consejeros de libre designación para los altos funcionarios, para los que deberán aplicarse los requisitos de formación y experiencia definidos para candidatos al parlamento y a los órganos de gobierno.
- El principal problema es que, como los perfiles realmente multidisciplinares son muy escasos, cualquier problema que involucra varias disciplinas se resuelve sumando expertos de cada disciplina, que están muy polarizados a su especialidad y la priorizan. Al final, se generan enfrentamientos que terminan en soluciones que no son realistas ni satisfactorias para ninguna de las disciplinas involucradas.
- Deberían incluirse perfiles multidisciplinares (de verdad) en prácticamente todos los órganos de gobierno y a todos los niveles. Hoy día, no existe prácticamente ningún desafío en gestión y política que no incluya varias disciplinas simultáneamente.
- Por ejemplo, en la actual pandemia, no es lo mismo poner a trabajar juntos a un médico y a un economista que poner perfiles multidisciplinares con cierto conocimiento en ambas cosas. En el primer caso, nos podríamos encontrar con dos posturas que defienden su punto de vista con muy poca empatía hacia el otro. En el segundo, tendríamos como responsables a personas capaces de sopesar y hacer converger ambas posturas de forma muy precisa y realista.
- Falta de transparencia institucional, lentitud en sus cometidos quedando fuera de plazo sus análisis y resoluciones favoreciendo a los culpables.
- Dotación del personal y técnicos necesarios para inspeccionar el buen funcionamiento de las mismas evitando las demoras en aquellos asuntos que afectan a varias administraciones e instituciones.
- Las Cámaras parlamentarias tienen el compromiso y la obligación de hacer viable la consecución de los Objetivos para la Buena Gobernanza de la Nación y sus Autonomías, llegando a los acuerdos y pactos/cesiones según caso para el buen fin.
- Fomentar la transparencia y la coordinación entre las instituciones a nivel legal, económico, con el suficiente dinamismo para evitar las paralizaciones de los Proyectos e Inversiones.

#### **d) ELECCIONES Y PARTICIPACIÓN**

- Totalmente de acuerdo en que si votas en blanco, dando apoyo a la democracia, pero no a los políticos, sea reconocido.

- Tanto el voto en blanco (emitir un voto sin papeleta) como el voto nulo (emitir un voto sin sobre, con papeletas con tachones y modificaciones intencionadas, papeletas de diferentes candidaturas...) suelen ser considerados comportamientos electorales relacionados con el descontento. Con su voto, los ciudadanos que no están satisfechos con los resultados del sistema emiten un voto que no supone apoyo a ninguna de las candidaturas presentadas. Por el contrario, la abstención suele ser interpretada como falta de interés por los asuntos públicos. Más allá de estas interpretaciones, el voto nulo, el voto en blanco y la abstención generan efectos diferentes, siendo el voto en blanco el que más perjudica a los partidos minoritarios. Esto es debido a que el reparto de escaños se hace en base al número de votos válidos (votos a candidaturas y votos en blanco). En caso de que hubiese un porcentaje alto de votos en blanco, los partidos más pequeños podrían verse afectados, ya que la “barrera” para entrar en el reparto de escaños sería más alta. Por ello se suele aconsejar emitir un voto nulo como voto de protesta. El voto nulo consigue, de un lado, emitir un mensaje inequívoco de descontento y, del otro, no beneficiar a los partidos mayoritarios.
- El sufragio universal es una “excusa” mientras no se produzca: Programa electoral = contrato público: si se obtiene el poder debe cumplirse. Evaluación al final del mandato. Demanda de responsabilidades sancionables
- Campaña electoral reducida al enunciado estricto del programa electoral. Actualmente es un espectáculo, frecuentemente bochornoso que desacredita el sistema en general y a los partidos en particular. Se basa más en insultar y descalificar directamente al “contrario” que en formular propuestas creíbles. Reformulación de la campaña electoral. Actualmente se basa descaradamente en la seducción, la emoción, la desacreditación y frecuentemente las mentiras, que salen gratis, todo ello trufado de propuestas retóricas y compromisos vacíos.
- Todos los votos no valen lo mismo: el grado de preparación del votante medio y su criterio, así como el tiempo que dedica a confrontar las diferentes opciones, es más que cuestionable. La mayoría se mueve entre el absentismo y los hooligans. Finalmente el partido que gobierna acostumbra a hacerlo entorno a un tercio del electorado potencial. Por lo tanto hay que diferenciar la delegación política de la representatividad estadística.
- Tanto a nivel europeo como nacional: consentir el tráfico de las mafias, no invertir en origen, mantener el agravio comparativo con los inmigrantes que viajan con pasaporte y visado si es necesario, derivar el “problema” a Turquía vía la UE, campos de refugiados más parecidos a campos de concentración, ausencia de programas serios de integración, abandono de los “menas”... Mientras tanto tenemos ingente cantidad de jóvenes pedagogos, asistentes sociales, médicos, arquitectos, ingenieros sin trabajo que podrían vehiculizarse como recursos profesionales y técnicos para rehabilitar multitud de pueblos abandonados que podrían recolonizarse de nuevo ofreciendo a los inmigrantes una vida más digna y a las zonas geográficas abandonadas, recursos para su optimización.
- Transformación del derecho al voto en un derecho-función que hay que explicar también desde la perspectiva de la responsabilidad del ciudadano en la función participativa
- Elecciones anticipadas, adelantadas a su plazo acordado con el consiguiente quebranto económico, paralización de la actividad regular. Programas poco elaborados con fines electoralistas a espaldas de las necesidades sociales económicas. Políticos tráfugas y otras prácticas abusivas entre partidos.
- Las campañas electorales tienen que planificarse de manera que los objetivos sean claros y comprensibles para el Electorado, centrándose en las necesidades sociales y de gobierno, respetando una Ética en relación con los demás Partidos. La financiación debe ser proporcional a los resultados obtenidos.